ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil dieciseis en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se realiza la evaluación de la Contratación Directa **Nº 19/16 PARA LA ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES,** , para el estudio y análisis de la oferta presentada, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 28/11/2016 del llamado con ID N° 319738, presenta oferta la empresa:
FIRE MASTER

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

1) **FIRE MASTER**
EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1430161.
Garantía de Mantenimiento de Oferta .Declaración Jurada de Gs .305.820
.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03
Verificado en el SINARH no se observa que el propietario sea funcionario público, cumple con los inc A y b del Art.40 de la Ley2051/03.

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	*	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	*	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	

f)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**NO APLICA**

B. Capacidad Financiera: presenta copia de su balance 2015.

Indice	2015
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	1,37
Deberá ser igual o mayor que 1,	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,679
No deberá ser mayor a 0,80	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	5,004
no deberá ser negativo	CUMPLE

C Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contrato por valor equivalente a lo ofertado del periodo solicitado.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la oferta y el costo estimado de cada ítem que cumple con los requisitos exigidos.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la C D N°19/2016 para la "Adquisición y Recarga de extintores de acuerdo al sgte detalle:

FIRE MASTER S.R.L.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DECRIPCION	CANTIDAD	UNID DE MED.	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT IVA INCL. Fire master	PRECIO TOTALIVA INCL. Fire master
1	46191601-002	RECARGA DE EXTINTORES POLVO QUIMICO SECO DE 10 KG.	5	UNID.	UNID.	fire master	py	135.000,00	675.000,00
2	46191601-002	RECARGA DE EXTINTORES POLVO QUIMICO SECO DE 8 KG.	8	UNID.	UNID.	fire master	py	108.000,00	864.000,00
3	46191601-002	RECARGA DE EXTINTORES POLVO QUIMICO SECO DE 6 KG.	5	UNID.	UNID.	fire master	py	81.000,00	405.000,00
4	46191601-001	adquisición de extintores tipo abc de 10 KG	11	UNID.	Unid.	fire master	py	750.000,00	8.250.000,00
								PRECIO TOTAL	10.194.000,00

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 28 de noviembre de 2016.
- Las ofertas correspondientes.

Mesmina Jiménez